

Acusan de «engaño y corruptelas» en los contratos municipales de confianza

El Sindicato de Trabajadores (STAS) rectifica al concejal de empleo, el socialista Miguel Ángel Perantón

G. A. M. G.
TALAVERA. El Sindicato de Trabajadores de Castilla-La Mancha (STAS) acusó ayer al gobierno municipal del PSOE de caer en «engaños y corruptelas» a la hora de formalizar la contratación de «afines políticos» para funciones municipales, como acaba de sentenciar el Tribunal Superior de Justicia (TSJ) de la región, al «anular» los puestos de coordinador de Festejos y el de gerente de Urbanismo —aún sin ocupar—.

El STAS se manifestó ayer por primera vez tras conocerse, la pasada semana, la sentencia del TSJ instada por este sindicato que refrenda la ilegalidad en la contratación de los cargos citados —asunto del que ABC viene informando desde el pasado viernes—.

Los portavoces del sindicato resaltaron la trascendencia del fallo judicial, y rechazaron la interpretación del concejal de Empleo, el socialista Miguel



Dirigentes del sindicato STAS que promovió la setencia contra las contrataciones ilegales

A. MIRANDA

STAS: Solos antes del peligro

EL Sindicato de Trabajadores de Castilla-La Mancha, según confirmaron sus portavoces, ha estado sólo en revelar las contrataciones ilegales del PSOE, mientras el resto de sindicatos representados en el Ayuntamiento han mirado para otro lado. Dice el STAS que Talavera pasará a ser referencia nacional en ilegalidades en materia de empleo. Otros están muy satisfechos.

Ángel Perantón, respecto a que el asunto había sido subsanado en un pleno posterior a la primera sentencia, dictada por el Juzgado de los Contencioso Administrativo de Toledo.

Según Perantón, en un pleno municipal celebrado en 2007 se había modificado la plantilla para ajustar los cargos de coordinador de Festejos y gerente de Urbanismo a la calidad de asesor y no personal ejecutivo —que es lo que desautorizaba el juez apelando a la Ley y la jurisprudencia del Supremo—.

Los portavoces del STAS, Antonio Escobar y Celestino Rodríguez, calificaron el cita-

do pleno de «paripé», ya que los cargos en cuestión están anulados por dos sentencias judiciales, al mismo tiempo que aseguraron que en la plantilla municipal siguen apareciendo ambos con funciones desautorizadas por los fallos judiciales.

«Es una mentira y un engaño más de este gobierno municipal a los sindicatos y a los ciudadanos de Talavera», dijo Antonio Escobar, mientras que Celestino Rodríguez resaltaba que desde el gobierno municipal socialista talaverano «se siguen vulnerando los derechos básicos para el libre acceso de los ciudadanos a la función pública».

Rivas y Gil garantizan que en las Mondas habrá dos carneros

EP
TALAVERA. El concejal de Festejos del Ayuntamiento de Talavera, Carlos Gil, manifestó ayer que del tradicional carrito que representa la monda de Gamonal en la fiesta de Las Mondas será arrastrado por dos carneros como es la tradición, según informa la agencia Europa Press.

Como se recordará por informaciones anteriores, recientemente falleció uno de los carneros y ante esta situación, el alcalde José Francisco Rivas y Carlos Gil, conjuntamente con la familia que cuida de estos animales, han llegado a una solución para que salgan dos carneros y, a su vez, haya más ejemplares ante la posibilidad de un fallecimiento como ocurriría hace escasas fechas.

El concejal agradeció a la familia la preocupación que ha tenido «para solucionar el problema que se originaba y la colaboración dispuesta para ello». Asimismo, dijo que «desde este momento, un adiestrador enseñará al carnero como tirar del carro entre otras cosas, porque no es fácil enseñar a estos animales a ser relativamente torpes y a la vez un tanto salvajes, por eso hay que acostumbrarles a esta tarea».

Lo que no explicó es el coste que adiestrar y mantener a los carneros tendrá para el Ayuntamiento o la familia que ha venido suministrándolos.

Suscríbete a ABC y llévate este fantástico regalo para los amantes del vino

SUSCRÍBETE POR SÓLO 300€

Y benefíciale además de:

- INVITACIONES a estrenos de cine y espectáculos.
- DESCUENTOS y ventajas exclusivas en todas las promociones.
- ENTREGA ANTES DE LAS 8 de la mañana, cada día, en todas las capitales de España.
- FLEXIBILIDAD en cambios de domicilio, vacaciones...

Suscríbete ya y disfruta de todo esto y más. CON ABC.



- Diccionario Salvat de Vino de Mauricio Wiesenthal.
- 2 botellas de Celeste (Ribera del Duero)
- 1 botella de Viña Sol
- 1 sacacorchos de 2 tiempos.

ABC
www.abc.es

Para solicitar tu suscripción llama al 901 394 854

La Tribuna



www.latribunadetalavera.es

MIÉRCOLES, 11 DE FEBRERO DE 2009. NÚMERO 4.021

DIARIO INDEPENDIENTE

DE TALAVERA

Precio: 1 euro



TALAVERA / 7

Los barrios de Patrocinio, Puerta de Cuartos, el Paredón y las Morenas celebrarán el Carnaval



TALAVERA / 6

La familia Gómez adiestrará a un carnero para que acompañe a Canario en el cortejo de Mondas



DEPORTE

DEPORTE BASE / SUPLEMENTO

Alrededor de 70 jóvenes aprenden taekwondo en la Escuela Shinia

▶ ECONOMÍA MOVILIZACIÓN EMPRESARIAL

Fepemta llama a manifestarse para exigir más ayuda de las administraciones contra la crisis

▶ La patronal quiere presionar a la Junta y el Ayuntamiento para que se facilite la financiación a las empresas

TALAVERA 4 Y EDITORIAL 2

Rivas atribuye la situación local al contexto mundial: «En Talavera no es distinta a Estados Unidos»

▶ SUCESOS

La viuda del sargento muerto en Bosnia critica la actuación del Ministerio

▶ Ruth Osete ofrece hoy una rueda de prensa en Madrid para instar a Defensa a que aclare la investigación del siniestro

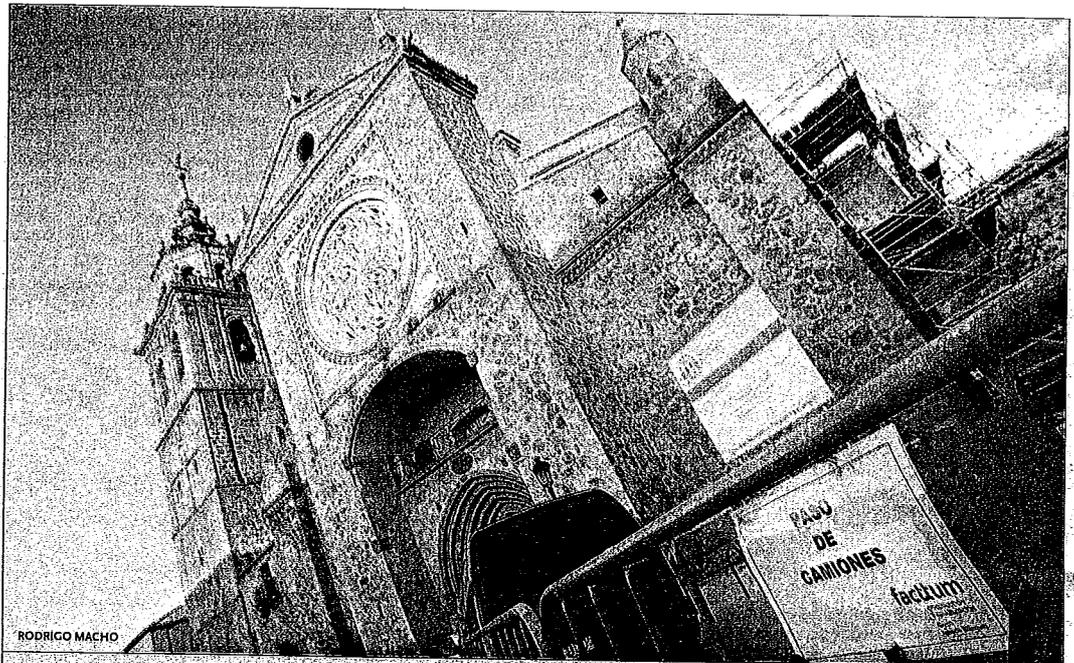
TALAVERA 8

▶ MUNICIPAL

STAS exige la nulidad de las plazas de Festejos y Urbanismo

El sindicato defiende que la sentencia no permite modificar los puestos de coordinador de Festejos y de gerente de Urbanismo, como hizo el Ayuntamiento en el año 2007.

TALAVERA 5



RODRIGO MACHO

Las obras vuelven a La Colegial

La nueva empresa responsable de la actuación, Factum, reinició ayer la actuación en el templo talaverano tras más de seis meses de paralización debido al concurso de acreedores de la anterior adjudicataria

TALAVERA 8

DEPORTES / 38

El Talavera y la OID llegarán hoy al acuerdo o a la ruptura definitiva

▶ García-Barroso confía en que «sea una realidad»

▶ Los jugadores pueden empezar a adoptar medidas

Y ADEMÁS...

ESTACIÓN DE AUTOBUSES

La cafetería acumula un retraso de siete meses pese a que el alcalde instó en julio a acelerar su apertura

El concurso para adjudicar los locales se lanzó antes de abrir la terminal y va a agotar la fecha límite de entrega.

TALAVERA 6

CORRUPCIÓN

Garzón imputa a los ex alcaldes del PP en Boadilla y Majadahonda

ESPAÑA 20

JUSTICIA

La prohibición del CGPJ no logra frenar la huelga de jueces

ESPAÑA 23

SUCESOS

Un joven se entrega en Oviedo tras matar a su abuela

ESPAÑA 24

Mañana GRATIS



plato

11 AL DÍA

2/09

TRABAJO COMO AGUA DE

MAYO.

En los tiempos que corren la creación de nuevos puestos de trabajo supone una noticia de primera magnitud y, para un buen número de ciudadanos, una pequeña esperanza. En este contexto hay que destacar especialmente la aparición de nada menos que 350 em-

pleos en el Parque Nacional de Cabañeros. La medida, que beneficiará a las seis localidades integradas en el mismo, se dejará sentir en Los Navalucillos, donde la crisis está haciendo estragos igual que en prácticamente cualquier rincón del país. De hecho, se espera que la empresa Tragsa comience este mismo mes las contrataciones. La abultada ci-

fra de puestos de trabajo se dejará sentir sin duda en la economía de la zona, al margen de los beneficios que traerá consigo la actividad que van a desarrollar estos empleados, dedicados a la limpieza del monte y el mantenimiento de las condiciones óptimas en el mismo, como los cortafuegos. / C. G.



El alcalde apela a la necesidad de generar confianza y recuerda que la crisis económica es general

J. M. / TALAVERA

El alcalde, José Francisco Rivas, no tardó en responder a la iniciativa propuesta desde la Federación Empresarial Talaverana y se refirió ayer a la convocatoria de la manifestación tras la presentación de una exposición relacionada con la conmemoración de la Batalla de Talavera. Subrayó en su intervención que en una coyuntura económica como la actual hay que generar confianza. Asimismo, ironizó con la posibilidad de que una manifestación solucionara el problema y enmarcó la situación de la ciudad en un contexto mundial. «En Talavera no es muy distinta a la de Toledo, Castilla-La Mancha o Estados Unidos», indicó a preguntas de los medios de comunicación.

Rivas, que en sus palabras mencionó en varias ocasiones acciones del presidente de los Estados Unidos, Barack Obama, como consecuencia de la crisis económica mundial, defendió la gestión del Ayuntamiento para paliar el descalabro económico y subrayó que el Consistorio ha aportado «mucho dinero» durante este periodo de declive económico. En este sentido, comentó que el hallazgo de una solución resulta difícil en toda España y que, por tanto, la manera en que está afectando a Talavera resulta similar a la del resto del país; por último, apeló a la generación de confianza para salvar la situación actual.

De esta manera, criticaba veladamente la iniciativa de junta ejecutiva de Fepemta de promover la convocatoria de una manifestación en la ciudad e irónicamente apostilló que él mismo permanecería en la calle si fuera la respuesta a los problemas económicos. Antes de estas palabras, había señalado ya por delante que el derecho de manifestación abarca a todos los españoles.

SINDICATO STAS. El alcalde, por otro lado, no entró a valorar a continuación las opiniones vertidas ayer por el Sindicato de Trabajadores y Trabajadoras de Castilla-La Mancha (STAS) acerca de la aplicación de la sentencia sobre las plazas de coordinador de Festejos y gerente de Urbanismo en el Ayuntamiento, en las que STAS considera que se ha incurrido en un caso de nepotismo y de vulneración de los derechos de igualdad. Acerca de este particular, José Francisco Rivas mencionó que el Consistorio talaverano ha ganado alrededor del 90 por ciento de todos los pleitos a los que han concurrido.

STAS pide la nulidad de las plazas de Festejos y Urbanismo

El sindicato considera que la sentencia «no daba la posibilidad de que se modificaran» los puestos de coordinador de Festejos y gerente de Urbanismo del Ayuntamiento



Los representantes en Talavera del sindicato STAS-CLM valoraron ayer en rueda de prensa la sentencia del Tribunal Superior de Justicia. / RODRIGO MACHO

• Los representantes sindicales hablan de «claro nepotismo» en el Consistorio y de vulneración de derechos como la igualdad de acceso, mérito y capacidad.

CRISTINA GARCÍA / TALAVERA

Un «paripé». Así califica el sindicato STAS-CLM (Sindicato de Trabajadores y Trabajadoras de Castilla-La Mancha) la modificación de las plazas de coordinador de Festejos y gerente de Urbanismo que el Ayuntamiento de Talavera llevó a cabo en 2007, una vez que el Contencioso-Administrativo de Toledo había sentenciado su irregularidad. Tras la confirmación de la primera sentencia por parte del Tribunal Superior de Justicia, desde este sindicato sostienen que «procede una nulidad». En palabras de Antonio Escobar, delegado de STAS-CLM de la sección sindical en el Ayuntamiento, ya la primera sentencia

«no daba la posibilidad de que se modificaran los términos de dichas plazas».

De hecho, desde esta organización van a reclamar que en el próximo Pleno «el equipo de Gobierno modifique los cuatro puestos de trabajo que no se ajustan de la plantilla». Se trata de los

cuatro ya mencionados más «dos auxiliares del equipo de Gobierno». Las características de estas plazas vulneran los derechos de «igualdad de acceso, mérito y capacidad», según denunciaron ayer en rueda de prensa Escobar y Celestino de la Torre, delegado sindical de STAS-CLM del personal laboral del Ayuntamiento. La única salida, en su opinión, es que se saquen a oposición y «cualquier ciudadano pueda presentarse».

Los representantes de este sindicato arremetieron contra la po-

lítica de personal del Ejecutivo talaverano. Así, le acusaron de «colocar a gente afín y amiga» en diversos puestos de trabajo. Incluso, sostuvieron, «tenemos sagas de personas afines al equipo de Gobierno ubicadas en el Ayuntamiento, en organismos públicos, institutos...».

De la Torre llegó incluso a hablar de un «claro nepotismo en la función pública del Ayuntamiento», en el que se «vulneran derechos fundamentales» para el acceso libre a esos puestos de trabajo. En no de la Torre, desde STAS aseguraron que se está dando trabajo en el Consistorio a personas «no cualificadas profesionalmente», lo que repercute en la «desidia» del resto de trabajadores.

Escobar opina que la ciudad tiene un equipo de Gobierno que

«va a pasar a la historia por no ajustarse a la ley, por moverse dentro de parámetros ilegales».

Esta sentencia viene a sumarse a otra que el sindicato ganó hace dos meses al Consistorio también en materia laboral. Con estas batallas legales ganadas, opinaron desde STAS-CLM, «hemos logrado correr la cortina y descubrir auténticas corruptelas en el Ayuntamiento de Talavera».

Las quejas del sindicato, al que el Tribunal Superior de Justicia ha dado ahora la razón, indican que puestos con tanto poder de decisión no pueden ser desempeñados por personal de libre designación, más ligado a funciones de asesoramiento, sino por funcionarios. Pese al cambio de funciones que introdujo el Gobierno municipal en estas plazas en el año 2007, desde STAS mostraron sus reticencias, dado que el coordinador de Festejos tiene el mismo sueldo que el resto de su categoría, pero «el complemento específico se le dobla y un poquito más», sostienen.

«El equipo de Gobierno va a pasar a la historia por no ajustarse a la ley», denuncia el sindicato